



Pedagogía Forense

Antropología forense
Herramientas para
la búsqueda de la verdad

ANÁLISIS DE
CONTEXTO

ROXANA ENRÍQUEZ FARIAS
DIANA BUSTOS RÍOS
VIRIDIANA NAVARRO SALADO

DESAPARICIONES EN MÉXICO 2006 — 2018 CONTEXTO GENERAL

JORGE VERÁSTEGUI GONZÁLEZ¹

México se encuentra en una crisis por las graves violaciones a los derechos humanos que se han presentado desde diciembre de 2006 con la implementación, por parte del Gobierno Federal, de una política de seguridad pública que ha sido conocida como *guerra contra el narcotráfico* y de la que podemos ver los efectos negativos que ha generado en la población civil y en la solides de las instituciones del Estado; Observando también que se han generado nuevas dinámicas de relación entre las instituciones del Estado y las personas afectadas por esta política de Estado.

La importancia de analizar el contexto de los lugares que elegimos para llevar nuestro manual pedagógico radica en poder identificar las dinámicas que se presentaron en dichas regiones del país y con ello poder realizar una aplicación más concreta a la realidad a la que se enfrentan las organizaciones de familiares de personas desaparecidas que trabajan en estos lugares. Es importante tener en cuenta que México vive una violencia generalizada desde finales de 2006, pero que cada región del país presenta dinámicas particulares que deben ser analizadas individualmente para no caer en los lugares comunes de un discurso generalizador.

Los antecedentes que se tienen sobre el inicio de la estrategia de seguridad se remontan al 11 de diciembre de 2006 con el inicio del Operativo Conjunto Michoacán; Este operativo fue una acción coordinada entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Policía Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de la Marina Armada de México (SEMAR) y la Procuraduría General de la República (PGR). Un despliegue de siete mil elementos federales que tenían como objetivo diezmar las acciones del crimen organizado. (Becerra, L. y Meza, M., 2015: 2–3) La acción conjunta entre la SSP, la SEDENA, la SEMAR y la PGR, sería el modelo que se replicaría en el resto del país, en donde se tendría además la presencia de las policías estatales y las municipales.

La estrategia de seguridad no presentó los resultados esperados, sino que los índices de criminalidad comenzaron a aumentar en los lugares en los que se implementaba. Tal es el caso de las desapariciones que comienzan a tener un aumento desde el 2007 hasta tener su pico en 2011, (Sánchez, Pérez y Verástegui, 2018: 12), situación similar con respecto al número de personas asesinadas clasificadas como homicidio doloso. (FIDH, 2018: 11); En resumen, el saldo de la llamada *guerra contra el narcotráfico* no fue favorable. El modelo de seguridad pública, trazado desde la militarización y el abandono institucional de las policías municipales, la capacidad de operación y cooptación del crimen organizado, así como la debilidad institucional en la procuración de justicia, han generado condiciones en las que la ausencia del Estado se hizo más evidente.

La desatención a la crisis por parte del Estado ha dejado para 2019 un panorama similar al de los países que se encuentran oficialmente en guerra o en con un conflicto armado interno reconocido al tener registradas oficialmente como desaparecidas alrededor de 40 mil personas y 50 mil perfiles

¹ Heinrich Böhl Stiftung México y el Caribe

genéticos de familiares de personas desaparecidas, restos óseos e indicios, así como el registro por huella dactilar de más de 36 mil cuerpos no identificados (Animal Político, 2019). Mientras que se estima que alrededor de unas 250 mil personas fueron asesinadas del 2006 al 2018 (RT, 2018).

Otro de los resultados que evidencia los impactos negativos es la localización de inhumaciones clandestinas. Se estima que entre 2006 y 2016 se localizaron mil 978 entierros clandestinos en 24 estados del país. La información pública con la que se cuenta en México en materia de personas desaparecidas, restos humanos no identificados; fosas comunes o clandestinas, es muy limitado y en ocasiones contradictorio. Por lo que, sumado a la ausencia de sistematización de la información, no se puede tener claridad del fenómeno por el que atraviesa el país. (Guillen, Torres y Turati, 2018).

De acuerdo con Jorge Ruíz Reyes, investigador de la Universidad Iberoamericana, “la inhumación clandestina de personas cumple el objetivo de evidenciar la impunidad y poca capacidad o poca disposición del Estado en su conjunto, para afrontar y resolver el problema de violencia generalizada en el país” (Ibero y CMDPDH, 2017: 65), por lo que la aparición de las llamadas *fosas clandestinas* implica repensar la responsabilidad del Estado, así como capacidad o incapacidad para atender los resultados derivados de la violencia.

Esta enorme problemática, donde la estructura estatal resulta inoperante, desencadenó la organización de cientos de familias quienes han decidido emprender la búsqueda de sus seres queridos por sus propios medios. Sin embargo, se trata de casos en curso que requieren del marco legal de la autoridad investigadora para poder desembocar en la identificación de personas. Por citar sólo un ejemplo, tan sólo para el caso de Colinas de Santa Fe en Veracruz, donde el Colectivo Solecito recuperó más de tres centenas de cuerpos, apenas 22 han sido identificados por las autoridades que les tienen en resguardo. (Aristegui Noticias, 2019).

Las familias se preguntan qué debiera estar ocurriendo con el aparato estatal e incluso con las organizaciones independientes, para que haya identificaciones puntuales. Asimismo, otros grupos han optado por seguirlos buscando en vida, por lo que sus esfuerzos se ven detenidos cuando se enfrentan a las experiencias de ministerios públicos que no tienen líneas de investigación claras respecto a la localización de sus familiares. (Enríquez, Bustos y Pérez, en prensa) Algunos más, quienes investigan directamente en las carpetas de los Servicios Médicos Forenses, entran de lleno a la realidad de la burocracia pericial: se encuentran datos parciales, fotografías mal tomadas o cuestionamientos sobre datos personales que no parecen tener relevancia alguna para la revisión documental de los archivos.

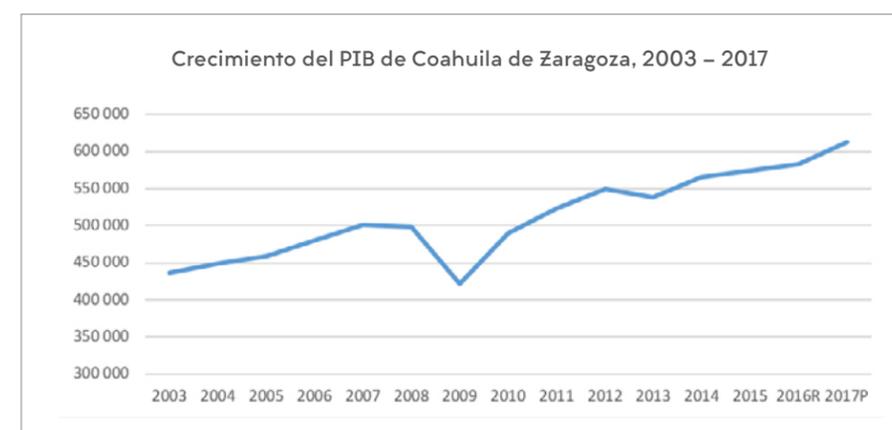
Es por este motivo, que encontramos importante contribuir elaborando el programa de talleres de Pedagogía Forense que llamamos *El proceso de investigación forense para la búsqueda de personas desaparecidas en México*. Donde el objetivo primordial es contribuir a dar un orden al cúmulo de experiencias, estrategias y datos que los familiares han ido recuperando a lo largo de este periodo y también, el que las autoridades les comparte. Para la implementación de este programa de pedagogía forense, fue fundamental contar con el análisis contextual de las dos regiones del país donde lo llevamos. Estos fueron los estados de Coahuila, en el norte del país y Veracruz, en el Golfo de México.

CONTEXTO ESPECÍFICO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 2006 — 2018

Coahuila de Zaragoza es la tercera entidad federativa con mayor extensión territorial con una superficie de 151.571 km², y es frontera con el estado norteamericano de Texas. De acuerdo con los resultados del Censo 2010, la población del Estado representa 2.4% de la nacional, con 2, 748,391 habitantes, de los cuales 1, 384,194 son mujeres y 1, 364,197 hombres. El 90% de la población se asienta en áreas urbanas, principalmente en las ciudades más pobladas como Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras y Acuña, que en conjunto suman 1.8 millones de habitantes. (FIDH, 2017: 15)

Entre el 2006 y el 2018 el estado de Coahuila fue gobernado por Humberto Moreira Valdés con un periodo constitucional del 2005 al 2011, después de solicitar licencia para dejar el cargo, es nombrado como interino Jorge Torres López (2011) y finalmente Rubén Ignacio Moreira Valdés con un periodo constitucional del 2011 al 2017, todos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido político del que han salido todos los gobernadores del estado e incluso dicho partido ha tenido el control de las administraciones municipales y de un número importante de escaños en el Congreso local.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), Coahuila es la séptima entidad federativa con mayor aportación al Producto Interno Bruto (PIB) con una aportación del 3.7% (INEGI, 2016). Se puede señalar que incluso en los periodos de mayor violencia registrada en el estado (2011–2012) el PIB se sostuvo e incluso tuvo un aumento en 2012 para después presentar una leve disminución y recuperar su crecimiento. Fuera de los factores externos, como la recesión en Estados Unidos en el año 2009 (Muñoz, 2010), no se encontraron factores internos, como el aumento en el número de homicidios o desapariciones, que afectara el crecimiento del PBI en Coahuila. Es decir, el aumento de la violencia no fue un factor para alterar las aportaciones del estado.



Gráfica 1. Producto Interno Bruto de Coahuila de Zaragoza a precios constantes de 2013. Fuente: INEGI. Elaboración propia.

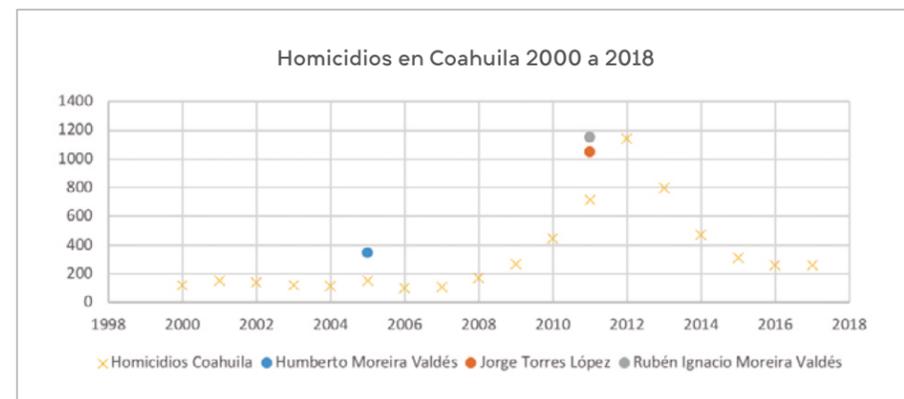


Figura 1. Los cárteles mexicanos y su distribución geográfica. Fuente: DEA.

Hasta el 2008 en Coahuila se tenía presencia del Cártel del Pacífico, el Cártel de los Arellano, el Cártel Juárez y del Cártel del Golfo, principalmente en la Laguna. Pero fue en el 2005 cuando el Cártel del Golfo comenzó a disputar la plaza de la Laguna. Esta disputa la realizó mediante el despliegue en la región de su brazo armado (los Zetas) y de una estrategia de desarticulación del Cártel de Sinaloa, así como la compra o amenaza para que policías, comerciantes y delincuentes se sumaran a sus filas (Vanguardia, 2008). En 2005 la presencia de los Zetas en Coahuila fue en aumento al grado de desplazar al resto de los Cárteles que operaban en el estado. En 2015 la Drug Enforcement Administration (DEA) del gobierno de los Estados Unidos informaba que los Zetas tenían el control territorial en Coahuila (DEA, 2015).

La presencia de los Zetas en Coahuila trajo consigo un nivel de violencia exacerbado debido a su “extremo sadismo los hacía someter a sus enemigos a torturas bestiales, llegando a mutilarlos y decapitarlos, colgando sus cuerpos en puentes y calles.” Esto generaba además un terror en la población civil. Esta estrategia, “inspirada en su formación militar, estuvo también orientada a tomar el control de las instituciones, entre otros, cooptando a los municipios y a sus policías.” (FIDH, 2017: 16–17). Pero este nivel de violencia se vio reflejado hasta comienzos del 2008. La violencia se recrudece y va en aumento por las disputas que se generan entre los Zetas y el Cártel del Golfo. En 2010 se concreta la división entre estos grupos y los Zetas se erigen como una nueva fuerza criminal.

El 2008 es el año en el que los homicidios comienzan a aumentar, situación que se relaciona con el proceso de disputa entre el Cártel del Golfo y el Cártel de Sinaloa. Se observa que el número de homicidios siguió en aumento mientras los Zetas y el Cártel del Golfo se dividían (2010) y cuando ocurrió el cambio en la administración de Humberto Moreira y la transición al gobierno de su hermano Rubén (2011), hasta tener su pico de violencia en el 2012 ya en la administración de Rubén Moreira Valdés.



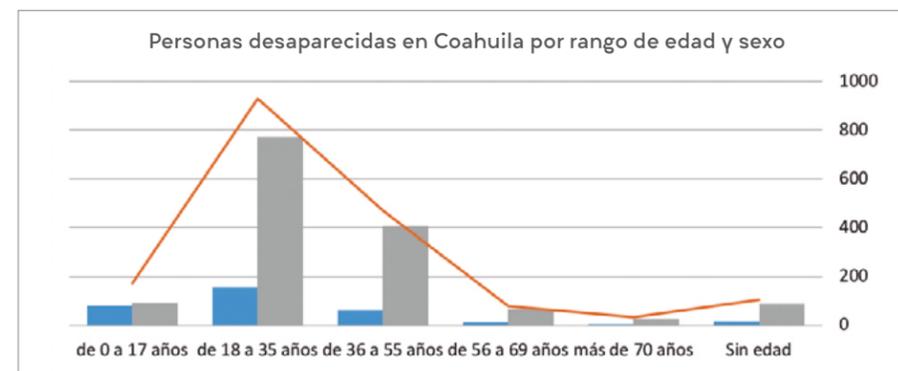
Gráfica 2. Homicidios en Coahuila de Zaragoza del 2000 al 2018 y toma de protesta de los gobernadores de Coahuila del 2005 al 2011. Fuente: INEGI. Elaboración propia.

En Coahuila se presenta un elevado índice en la desaparición de hombres. De acuerdo con información del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Extraviadas (rnped), hasta abril de 2018 en Coahuila existen 1,779 personas reportadas como desaparecidas desde 1998 hasta el 2017. De estas el 81% corresponde a hombres, mientras el 19% a mujeres. Se puede observar que la desaparición de mujeres se comienza a registrar en 2004 y mantiene un aumento paulatino hasta 2017 en donde se comienza a tener un incremento hasta llegar a 2011 con el registro de 72 mujeres reportadas como desaparecidas, situación que corresponde con el aumento general de las desapariciones.



Gráfica 3. Histórico de personas reportadas como desaparecidas en Coahuila, clasificación por sexo. Fuente: RNPED. Elaboración propia.

Del total de las personas registradas como desaparecidas se tiene que el 52% corresponde a personas entre los 18 y los 35 años de edad. Se destaca que en el caso de las personas entre los 0 y los 17 años, el margen entre mujeres y hombres se disminuye considerablemente al tener una diferencia de 6% manteniéndose los hombres como el principal grupo con un 53% sobre el 47% que representan las mujeres.

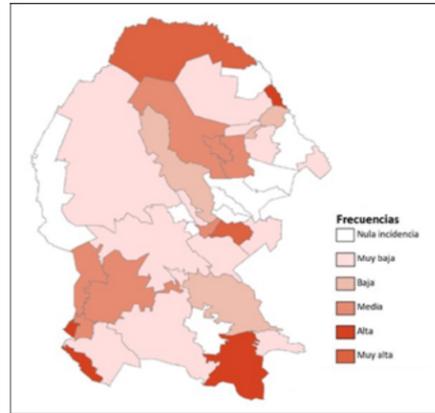


Gráfica 4. Personas desaparecidas en Coahuila de 1998 al 2017 por rango de edad y sexo. Fuente: RNPED. Elaboración propia.

La incidencia de las desapariciones en los municipios de Coahuila se tiene registrada en el 72% de los municipios, solo en el 26% no se tiene registro de las desapariciones, mientras que en el 2% de los casos se desconoce el municipio donde ocurrió la desaparición.

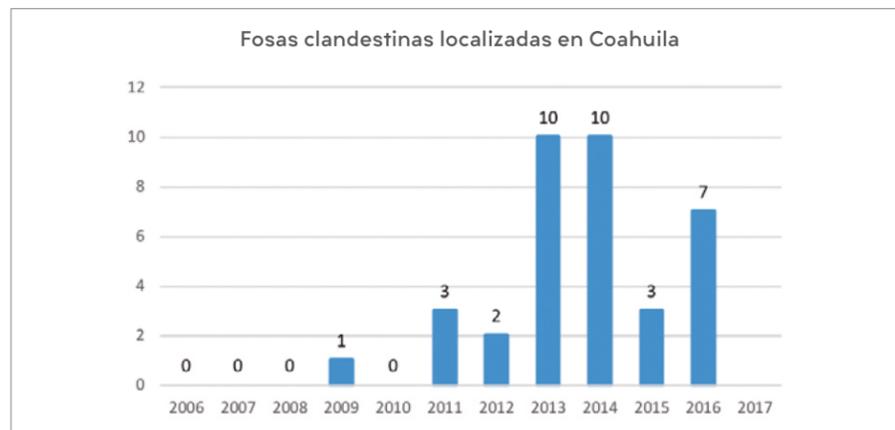
De estas el 74.6% han ocurrido en cuatro municipios (Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Monclova), en la zona urbana. Mientras que el 25.4% de las desapariciones se distribuyen en el resto de los municipios. Cabe señalar que Saltillo (la capital), Torreón, Piedras Negras y Monclova, son las ciudades más grandes en términos de población del estado y con la mayor presencia del sector económico.

Figura 2. Personas registradas como desaparecidas en Coahuila de Zaragoza de 1998 al 2017. Fuente: RNPED. Elaboración propia.



Coahuila ha presentado oficialmente poca información relacionada con la localización de fosas o enterramientos clandestinos. Ha sido por el trabajo de la organización de familiares de personas desaparecidas Grupo de Víctimas por sus Derechos en Acción, A.C. (Grupo VIDA) que se tiene un panorama sobre la situación del destino de los restos de las personas que en el periodo que se analiza posiblemente fueron asesinada. Se ha registrado que en Coahuila algunos de los cuerpos de las víctimas eran sometidos a diversos procedimientos en los que el resultado final era la desintegración de los restos quedando a penas algunos fragmentos de éstos, pero también existen indicios sobre la posibilidad de que los cuerpos fueran arrojados a grietas naturales; Una práctica que presuntamente se utilizó en todo el estado con y lo que hace suponer que en Coahuila existen campos que se utilizaron como de exterminio (Sin Embargo, 2016).

Gráfica 5. Fosas clandestinas localizadas en Coahuila de 2006 al 2017. Fuente: adondevanlosdesaparecidos.org Elaboración propia



La desintegración de restos humanos o el uso de grietas naturales podría ser una de las razones por la que Coahuila no registra un número elevado de fosas o enterramientos clandestinos, sino que se ha caracterizado por extensas proporciones de tierra con fragmentos humanos, muchos de ellos en un estado alto de degradación. Lo que ha implicado una labor particular a Grupo Vida y su especialización en este tipo de trabajos. Pero no se tienen elementos suficientes para poder determinar si la práctica de deshacer los cuerpos fue durante todo el periodo en todo el estado. Es importante hacer la anotación para tener una visión más amplia y menos simplista de la realidad que se ha vivido en Coahuila.

CONTEXTO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2006 — 2018

Veracruz de Ignacio de la Llave, es el undécimo estado más extenso con el 3.66% de la superficie de total del país con un área de 71 820 km². En 2015 el INEGI estimo que tenía 8, 112,505 habitantes de los cuales 4' 203,365 son mujeres y 3' 909, 140 son hombres. El 61% de la población se asienta en zonas urbanas. Junto con Coahuila, Veracruz fue uno de los estados en los que el PRI había representado el único grupo en el poder hasta el 2016 cuando el Partido Acción Nacional (PAN) gana la gubernatura y en 2018 el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) se hace con el gobierno del estado.

En el caso de Veracruz el marco temporal será del 2008 al 2017. Lo que representa tres administraciones estatales detentadas por cuatro gobernadores. Fidel Herrera Beltrán (2004–2010), Javier Duarte de Ochoa (2010–2016), Flavino Ríos Alvarado (2016) y Miguel Ángel Yunes Linares (2016–2018). Cabe señalar que el periodo de Ríos Alvarado se debe a un gobierno interino derivado de la licencia que solicitó Javier Duarte, esto en medio de acusaciones de corrupción y enriquecimiento ilícito.

En 2008 ya se tenía presencia de los Zetas en Veracruz como parte del Cártel del Golfo. En diciembre de ese año se realizó la detención de Javier Díaz Ramón (a) “El Java Díaz”, quien era el jefe de la plaza en Poza Rica, Veracruz (SEDENA, 2008). De acuerdo con presuntos testigos, Herrera Beltrán mantuvo a finales de 2008 un encuentro con Braulio Arellano Domínguez (a) “El Zeta 20”, “El Gonzo” o “El Verdugo”, con la finalidad del grupo criminal de obtener protección para realizar sus operaciones. Una protección otorgada por “las principales autoridades del estado” (Carrasco, 2010), con un esquema de operación similar al de Coahuila.

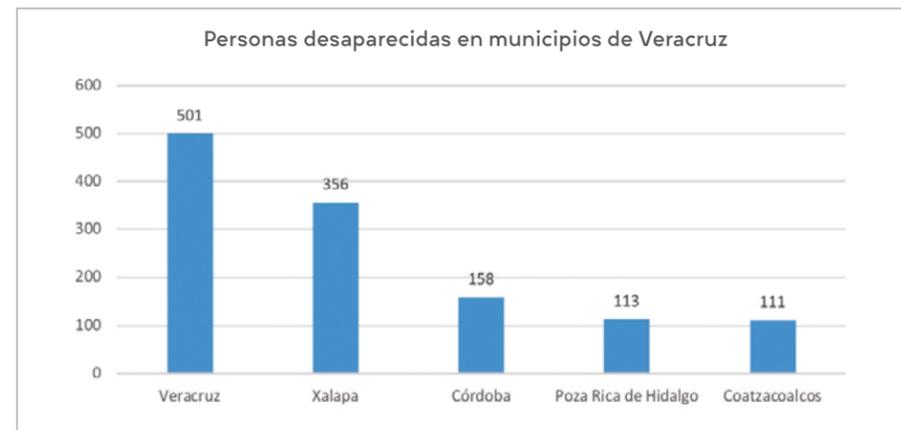
La transición de gobierno en 2010, en el contexto de división entre el Cártel del Golfo y lo Zetas, trajo consigo el aumento en el número de grupos criminales que operaban en la zona. En la administración de Duarte de Ochoa (2010–2016) se registró la operación de los grupos criminales Gente Nueva, Mata Zetas, Zetas y Cártel Jalisco Nueva Generación. Esta situación se exacerbó en el gobierno de Yunes Linares (2016–2018) al tener la presencia de Los Zetas, Cártel Jalisco Nueva Generación, Ántrax, Cártel de Sinaloa, Grupo Sombra, Cártel del Golfo y grupos independientes de huachicoleros (Zavaleta, 2018).



Gráfica 6. Homicidios registrados en Veracruz del 2005 al 2017. Fuente: INEGI. Elaboración propia.

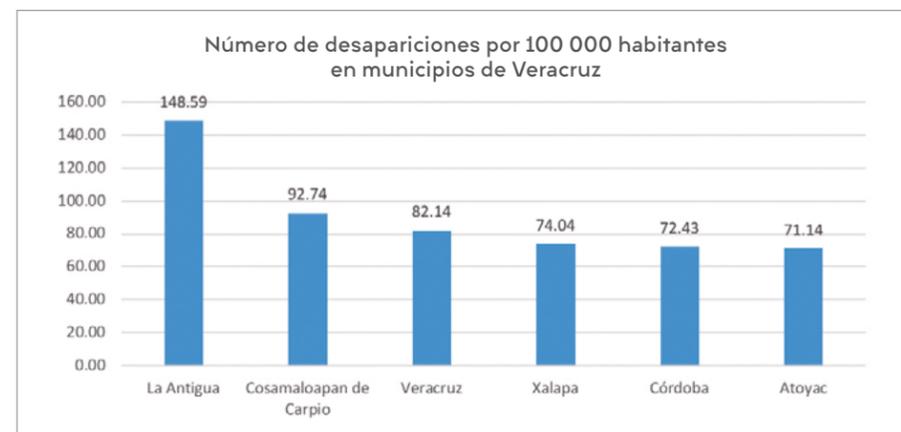
Uno de los hechos más relevantes que han marcado un antes y un después en Veracruz fue el abandono, en plena vía pública de Boca del Río, de 35 cuerpos. Lo que marcaría el inicio de un largo periodo de violencia en el estado. En agosto de 2016 se localizó un predio en el que se estima la inhumación clandestina de más de 250 cuerpos de personas y unos 14 mil restos óseos que se desconoce el número de personas a las que pudieran corresponder (Ureste, Crespo, Arturo, 2018).

En el caso de Veracruz se tiene poca información sobre el número de personas desaparecidas en el Estado. De acuerdo con el Registro Público de Personas Desaparecidas (RNPED) se sabe que existen 2 433 personas registradas como desaparecidas en el Estado de Veracruz (FGJV, 2019). Se desconoce el año en el que estas personas fueron desaparecidas. De estas el 71% son hombres, mientras que el 29% corresponde a mujeres. El 49% de las desapariciones se concentran en cinco municipios.



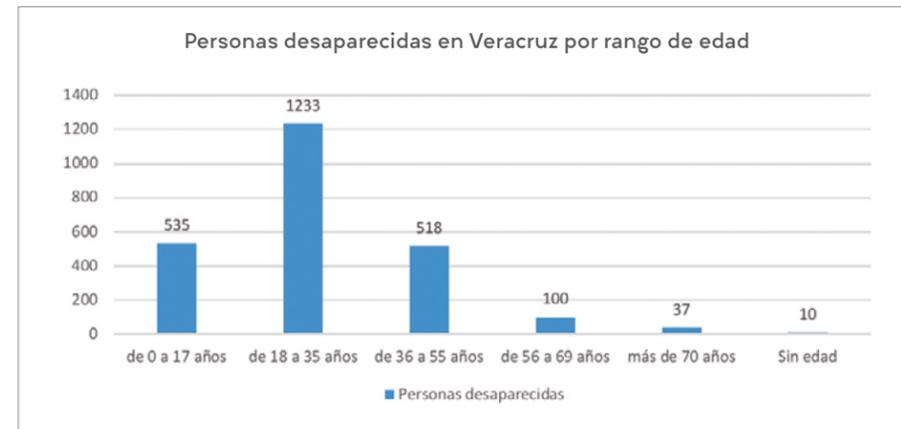
Gráfica 7. Personas desaparecidas en Veracruz por municipio. Fuente: Registro Público de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Elaboración propia.

También se ha podido observar que el municipio de La Antigua es el municipio con una mayor tasa de desapariciones al registrar 148.59 desapariciones por 100 000 habitantes, seguido de Cosamaloapan de Carpio con 92.74 desapariciones.



Gráfica 8. Personas desaparecidas en Veracruz por 100 mil habitantes. Fuente: Registro Público de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave e INEGI. Elaboración propia.

De las personas que se tienen registradas como desaparecidas en Veracruz, se sabe que el 51% se encuentran en un rango de edad de los 18 a los 35 años. Manteniendo un porcentaje similar los rangos de 0 a 17 años (22%) y de 36 a 55 años (21%). Lo que sugiere que las personas jóvenes son el sector de la población más propenso a la desaparición.



Gráfica 9. Personas desaparecidas en Veracruz por rango de edad. Fuente: Registro Público de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Elaboración propia.

En el caso de Veracruz podemos observar al menos dos *modus operandi* generales en el manejo de los cuerpos de las víctimas. Por un lado, se tiene entierros clandestinos en los que se han localizado cuerpos completos o semicompletos, mientras en otras regiones se tiene registro de centros de exterminio en los que los cuerpos de las víctimas eran sometidos a fuego o químicos para su desintegración. Desde 2014 al 2018 “se han exhumado 572 cuerpos y miles de fragmentos óseos maltratados por el ácido o por el fuego, en 11 cementerios clandestinos de distribuidos en 10 municipios (León, 2018).

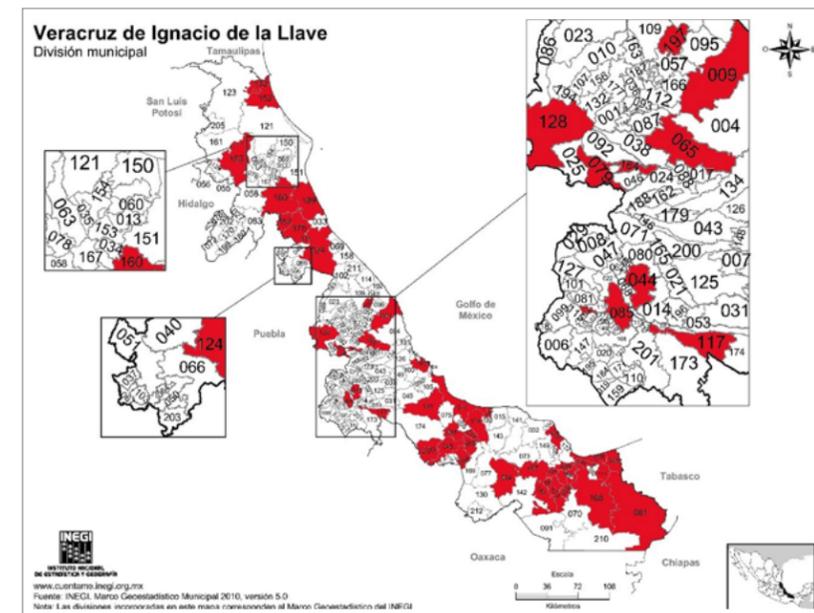


Figura 3. Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave en los que se han localizado fosas clandestinas o restos humanos. Elaboración propia con información de prensa. Fuente: adondevanlosdesaparecidos.com e INEGI. Elaboración propia.

Este es el panorama general de las regiones del país donde hemos propuesto nuestro programa de pedagogía forense. Como ha podido observarse, en ambos casos los grupos delictivos han podido operar con anuencia de las administraciones estatales y los cuerpos de seguridad pública. Más aún, las líneas de investigación no parecen tener una conexión estrecha con la cantidad de espacios de exterminio, inhumación o abandono reportado, por lo que reintegrar la identidad de los fallecidos se torna complejo. Esto significa que el desglose de este fenómeno complejo y doloroso, en distintas categorías analíticas que nos lleven a sumar un todo, es importante para contribuir a transformar esta realidad.

REFERENCIAS

Animal Político. 2019, enero 17. Hay más de 40 mil desaparecidos y 36 mil muertos sin identificar en México, reconoce Gobernación. *Animal Político*. Recuperado de www.animalpolitico.com/2019/01/40-mil-desaparecidos-mexico-victimas-sin-identificar/

Aristegui Noticias. 2019, agosto 9. Sólo 22 de 298 restos hallados en Colinas de Santa Fe han sido identificados, no hay perfiles de ADN: Colectivo Solecito [Archivo de video]. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0908/mexico/solo-22-de-298-restos-hallados-en-colinas-de-santa-fe-han-sido-identificados-no-hay-perfiles-de-adn-colectivo-solecito-video/>

Becerra, L y Meza, M. 2015. *Fracasos de la estrategia de seguridad*, México: Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC).

Sánchez Valdés, VM, Pérez Aguirre, M y Verástegui González, J. 2018. *Formación y desarrollo de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en Coahuila: lecciones para el futuro*, México: El Colegio de México.

[FIDH] Federación Internacional de Derechos Humanos. 2017. *México: Asesinatos, desapariciones y torturas en Coahuila de Zaragoza constituyen crímenes de lesa humanidad*, junio. Paris.

RT. 2018, mayo 24. Estrategia fallida: 250.000 asesinatos en México desde el inicio de la "guerra contra el narco". RT. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/272788-mexico-llega-250000-asesinatos-inicio-guerra-narcotrafico>

Guillen, A, Torres, M y Turati, M. 2018, noviembre 12. El país de las 2 mil fosas, en 5° *Elemento Lab*, Recuperado de <https://quintoelab.org/project/el-pais-de-las-2-mil-fosas>

[UIA] Universidad Iberoamericana Ciudad de México y Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. 2017. *Violencia y Terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México*. Recuperado de https://ibero.mx/files/informe_fosas_clandestinas_2017.pdf

Enríquez Farias, R, Bustos Ríos, D y Pérez Guzmán OA. (En prensa) *Otras formas de desaparición: la experiencia en la fosa común del panteón de Palo Verde*, Xalapa, Veracruz, México: UNAM.

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2016. *Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional*, México, INEGI. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/coah/economia/pib.aspx?tema=me&e=05>

Muñoz, S. 2010, diciembre 17. Cayó 12.3% el PIB de Coahuila en 2009, en *El Siglo de Torreón*. Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/583995.cayo-123-el-pib-de-coahuila-en-2009.html>

Vanguardia. 2008, marzo 25. *Violencia en La Laguna: El Génesis de la guerra*. *Vanguardia*. Recuperado de <https://vanguardia.com.mx/violenciaenlagunaelgenesisdela guerra-141017.html>

[DEA] Drug Enforcement Administration. 2015, octubre. *National Drug Threat Assessment Summary*, Estados Unidos, Department of Justice.

[SEDENA] Secretaría de la Defensa Nacional. 2008. "Personal Militar detiene a Javier Díaz Ramón (a) 'El Java Díaz', líder de una célula delictiva de la organización 'Cárdenas Guillén'". Recuperado de <https://www.gob.mx/sedena/prensa/personal-militar-detiene-a-javier-diaz-ramon-a-el-java-diaz-lider-de-una-celula-delictiva-de-la-organizacion-cardenas-guillen>

Carrasco Araizaga, J. 2010, febrero 7. Veracruz, bajo control de "La Compañía". *Semanario Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/83502/veracruz-bajo-control-de-la-compania>

Zavaleta, N. 2018, enero 16. La sangrienta batalla por la plaza de Veracruz. *Semanario Proceso*. Recuperado de www.proceso.com.mx/518645/la-sangrienta-batalla-por-la-plaza-de-veracruz

Ureste, M, Crespo, R y Ángel, A. 2017, marzo 14. Colinas de Santa Fe: 125 fosas, 14 mil restos óseos, pero no hay recursos para analizarlos. *Animal Político*, Recuperado de www.animalpolitico.com/2017/03/veracruz-fosas-colinas-restos/

[FGJ] Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 2019. *Registro Público de Personas Desaparecidas*. Gobierno de Veracruz, Xalapa. Recuperado de <http://gobiernoabierto.fiscaliaveracruz.gob.mx>

León Carmona, M. 2018, septiembre 20. Veracruz: 11 cementerios clandestinos, 572 cuerpos y miles de restos calcinados. *Lado B*, Recuperado de <https://ladobe.com.mx/2018/09/veracruz-11-cementerios-clandestinos-572-cuerpos-y-miles-de-restos-calcinados>



Equipo Mexicano de Antropología Forense A.C.

Antropólogos Forenses actuando por México

Av. Juárez Núm. 97 Int. 602, Centro
Tel.: 55 5518 4234

Email: contacto@emaf.org.mx
www.emaf.org.mx